



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3233**  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante (s) : Grupo Agronorte S.A.S  
Demandado (s) : Alonso de Jesús López Franco  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00307-00**

La Unión Valle, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En consideración al oficio allegado electrónicamente por Bancolombia, donde informa la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta que el demandado Alonso de Jesús López Franco no tiene vinculo comercial con la mencionada entidad. Se pone en conocimiento de la parte actora para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,